



PRALIC INSTITUTE

PRACTICAL LICENSE OF ENGLISH AND SPANISH

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"PRALIC INSTITUTE"
PRACTICAL LICENCE OF ENGLISH AND SPANISH" Cía. Ltda.**

Del día 06 de Abril del 2012.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 6 días del mes de abril del 2012, siendo las 14h00, en el local ubicado en la Calle Versalles 677 y Bolivia, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía "PRALIC INSTITUTE PRACTICAL LICENSE OF ENGLISH AND SPANISH" Cía. Ltda., señores , Dr. Iván Agustín Cevallos Zambrano, titular del 67% de participaciones, Nathaly Zulema Cevallos Pachacama titular del 15%, Iván Andrés Cevallos Pachacama, titular de participaciones 15 % este último representado por su padre el Dr. Iván Agustín Cevallos Zambrano; y Christian Santiago Villena Pachacama, titular del 3% de participaciones, la señora Karla Katherine Arévalo Ostaiza, cónyuge sobreviviente y como tal representante de sucesores menores Cristina Alejandra y Mathías Adriano Villena Arévalo, conforme se demuestra con la posesión efectiva presentada para el efecto. Al estar reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, esta Junta Universal se enterará válidamente reunida y legalmente convocada pese a no existir convocatoria previa, por cuanto se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 280 de la Ley de Compañía. Preside la Junta la señorita Nathaly Cevallos Pachacama, por decisión de la Junta, por lo que se instala la sesión con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de labores de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, por el periodo 2011.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General o Estado de Situación, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2011.

La Presidencia, pone a consideración de la Junta el orden del Día, el mismo que es ratificado por los asistentes, dando inicio la sesión.

DESARROLLO.

- 1.- Lectura y aprobación de labores de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, por el periodo 2010. La Presidencia Ejecutiva da lectura al informe de labores, el mismo que constituye documento anexo a la presente acta. La Junta de Socios una vez escuchado el referido informe.



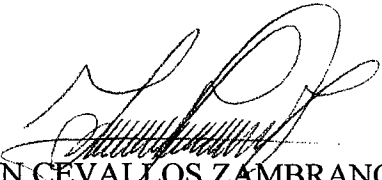
PRALIC INSTITUTE

PRACTICAL LICENSE OF ENGLISH AND SPANISH

RESUELVE: Aprobar el contenido del informe sin tener nada que observar.

2.- Lectura y aprobación del Balance General o Estado de Situación, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2010. Leído y explicado el Balance General y de Resultados, la Junta RESUELVE. Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio económico 2010.

Sin tener otro punto que tratar, el Señor Presidente concede un receso para redactar el acta correspondiente como así se lo hace la misma que se da lectura a todos los presentes sin que se haga observación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las 15h00, la que suscriben todos los socios en legal y debida forma.



IVAN CEVALLOS ZAMBRANO
C.I. 1303944506



NATHALY CEVALLO PACHACAMA
C.I. CC 1717642142



KARLA AREVALO HOSTAIZA e hijos.
Herederos de Christian Villena Pachacama.